[illegible]

Extraordinario

En Murcia y noviembre veinte y cinco de Cartagena en veintiocho dias del mes de agosto de mil y seis y setenta y cinco años, se juntaron a cabildo extraordinario los ss. Lic.do Don Manuel Cos[illegible] Madrid de Ataide Don Pedro Fran.co Rosso Don Fran.co Gonzalez de Ribera Don Joseph de Figueroa y Don Fran.co Figueroa Regidores de Murcia juntos a cabildo acordaron lo siguiente

Bios Corte y juntas Nra. Patricio del Padre fray Sebastian del Aguila Provincial de nuestra Sra. del Carmen [illegible]